

Puerto Montt



CERTIFICADO N° 108 PM.

El Jefe de Oficina del Servicio Agrícola y Ganadero Puerto Montt, Región de Los Lagos, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 46 de la Ley N° 18.755, certifica que la Subdivisión del predio denominado **SIN NOMBRE** Rol **2112-55** Comuna **PUERTO MONTT** propiedad de **TRAPEN SPA** conforme al plano de parcelación y demás antecedentes tenidos a la vista, cumple con la normativa vigente para predios rústicos, no significando el presente certificado autorización de cambio de uso de suelo.

NOTA. Cumple con la normativa vigente en el sentido que los lotes tienen 5.000 mts cuadrados o más.



FERNANDO HOLMBERG SCHWERTER
INGENIERO AGRONOMO
JEFE OFICINA (s) SAG PUERTO MONTT

Puerto Montt 23 DE FEBRERO DEL 2018

FHCSH/MMM/JMM/taf

CERTIFICO: Que el documento que antecede queda protocolizado con el N° 1882 y agregado con el N° 985 , en el Protocolo de Instrumentos Publicos y Documentos Protocolizados de esta Notaria. PUERTO MONTT, 14 de Marzo de 2018.



CONFORME CON EL documentos ARCHIVADO BAJO EL N° 1726 EN LOS DOCUMENTOS ANEXOS DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO EN CURSO, PUERTO MONTT, 10-04-2018

